

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA 2026**

--- En el distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Región Loreto, siendo las 12:00 horas del día Martes 30 de junio de 2026, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sito Av. Abelardo Quiñones N° 2371, contando con la presencia del Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana. -----

Presentes:

Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente
DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ	Presidente	Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	SI
LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ	Miembro	Sub Prefectura Distrito de San Juan Bautista	SI
CMTE. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO	Miembro	Policía Nacional del Perú	SI
MAGDO. JIM KARL MIRENGHI REATEGUI	Miembro	Poder Judicial	SI
ABOG. SONIA GIOVANA QUIROZ SANTIBÁÑEZ	Miembro	Ministerio Público	SI
LIC. JOSE DANIEL MURAYARI VARGAS	Miembro	Unidad de Gestión Educativa Local Maynas	NO
LIC. SALVITH KAREN MELENDEZ RUIZ	Miembro	IPRESS I-4 San Juan de Miraflores	NO
SR. LEODAN DIAZ LOPEZ	Miembro	Coordinador J.V.S.C. San Juan Bautista	SI
ABOG. TEDDY ENRIQUE SIGUAS GIERATHS	Miembro	Centro de Emergencia Mujer y Familia	NO
ING. NANCY RUTH MATTOS HIDALGO	Miembro	CSMC – UKA YAKI TSAWA	SI
ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ	Miembro	DEVIDA	SI
DR. DIEGO FERNANDO VEGA BEJAR	Miembro	Director del SOA Loreto	SI
ING. FERNANDO MERA PANDURO	Miembro	Cámara de Comercio, Industria y Turismo	SI
LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ	Miembro	ONG CHS Alternativo	SI
LIC. HEIDI MARLENE JURO AGURTO	Miembro	ONG Plan International	NO

--- Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante DS. N° 011-2024-IN; el Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente segunda sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista año fiscal 2026. -----

--- Iniciándose la sesión con la lectura de la agenda programada y desarrollo de la misma. -----

AGENDA

- Juramentación a los Nuevos Integrantes del CODISEC San Juan Bautista.
- Avance de Ejecución de las Actividades de la Matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 V 2.0 Correspondiente al II Trimestre 2026.
- Participación de los Integrantes del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana.

DESARROLLO DE LA AGENDA

--- Como primer tema de agenda, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ procedió a tomar juramento al Mgdo. Jim Karl Mirengghi Reategui – Juez de Paz Letrado de San Juan Bautista – Poder Judicial; Ing. Nancy Ruth Mattos Hidalgo – Representante del Centro de Salud Mental Comunitario "UKA YAKI TSAWA"; quienes se integran como nuevos miembros de este comité, en cumplimiento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Los nuevos miembros se comprometen a cumplir con las funciones y responsabilidades inherentes a su cargo en pro de la seguridad ciudadana del distrito. -----

--- Seguido, el Coordinador de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sr. David Aquiles Reyes del Castillo, informó sobre el avance de la ejecución de las actividades comprendidas en las Líneas de Acción de los diferentes Objetivos Estratégicos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, correspondiente al II Trimestre del año 2026. Señaló que dichas actividades se encuentran vinculadas y articuladas con el Programa de Incentivos denominado Compromiso 5: "Fortalecer el Rol de los Gobiernos Locales en favor de la Seguridad Ciudadana", así como con las diversas actividades de las instituciones que integran el CODISEC. Asimismo, precisó que estas acciones se vienen desarrollando y ejecutando en estricto cumplimiento de la Ley N.° 27933, Ley del Sistema Nacional

de Seguridad Ciudadana, destacando los avances alcanzados y el cumplimiento oportuno de todas las actividades programadas para el presente trimestre. -----

INTERVENCIONES



--- El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ; agradeció por el tiempo que se dan cada uno de los miembros de este Honorable Comité y mencionó que definitivamente todos los trabajos que se están haciendo hasta la fecha, se están obteniendo muy buenos resultados. Para comentarles, hemos recibido ya una notificación del Ministerio del Interior para la firma del convenio sobre el asesoramiento técnico para la construcción de la primera comisaría del distrito de San Juan Bautista. El Ministerio del Interior, por intermedio de la Policía Nacional del Perú, está identificando tres comisarías para nuestro distrito. Eso es lo que se ha logrado durante todos estos tres años de gestión, dos comisarías normales y una comisaría de familia. Entonces para nosotros es un momento de total satisfacción haber conseguido lo que quizás no se ha podido conseguir durante muchos años de gestión de esta municipalidad. El día martes de la semana pasada también se le hizo ya la entrega formal por medio del Gerente General de COFOPRI del terreno para la Policía y era justamente todas esas actividades que estaban retrasando ya la firma de este convenio, pero como ya se logró concretar todo, ahora ya vamos a tener la posibilidad de poder contar con el asesoramiento técnico para hacer el perfil y el expediente de la primera comisaría acá en San Juan Bautista. Bueno, gracias a cada uno de ustedes por su presencia y estoy seguro de que su presencia acá no es pérdida de tiempo, sino que más bien es una de las municipalidades que hoy está teniendo mayor actividad y mejores resultados como CODISEC a nivel de toda esta región. Gracias por su presencia, gracias por las intervenciones que hacen y más que todo gracias por esa voluntad de querer ayudar al prójimo mediante este espacio técnico que hoy tenemos a la mano como una herramienta del gobierno para poder mejorar la seguridad ciudadana -----



--- El Dr. Diego Fernando Vega Bejar Director del SOA Loreto, hizo su intervención mencionando que simplemente observando y que consta de las actividades; el apoyo total para lo que nos está convocando, simplemente a seguir en ese camino de seguir cumpliendo los objetivos y las metas y hacer que lo acordado en esta mesa se haga realidad, era lo que quería abordar, pero sí hemos visto el trabajo definitivamente. -----



--- La Bach. en Ciencia Política Ariana Alvan Mejía de la ONG CHS Alternativo, manifestó que le parece excelente las actividades que se han podido establecer en conjunto y articulación con todos los miembros; tal vez desde la Secretaría Técnica puede haber algún comentario de parte de ustedes en relación tal vez a qué cuestiones? o qué articulación? tal vez haya faltado o qué cosas se pueden mejorar para poder seguir implementándolo a partir de la fecha a las demás actividades que estarían pendientes tal vez en relación a la programación que se nos mostró desde un inicio, eso tal vez como comentario de manera complementaria para que también nosotros podamos tenerlo en cuenta en cuestión de mejora. -----



--- La Obs. Lygher López Tuesta del Centro de Investigación y Promoción Popular (CENDIPP), hizo su intervención mencionando que quisiera antes que nada resaltar el gran compromiso que tiene el señor David, su equipo y el gerente por todas las actividades hasta ahora realizadas. Eso habla mucho del compromiso de la organización que va en función al marco de cumplimiento del POA de este año. Quiero resaltarlo porque inicialmente hemos estado de la mano articulando justamente para el desarrollo de la actividad con los serenos y también con los integrantes de seguridad ciudadana; pedirle que no sean tampoco las primeras capacitaciones porque he tenido la oportunidad de encontrarme con algunos más de tanto de los dos grupos de serenazgo y de vigilancia ciudadana que quisieran que todavía se continúe con las capacitaciones. Espero que no sean las primeras y que continuemos de manera articulada trabajando porque ellos necesitan formarse, capacitarse y sensibilizarse en los temas de prevención y atención a la violencia. -----

ACUERDOS

--- Se deja constancia de que, en la presente sesión, no se adoptaron acuerdos de mayor implicancia o interés, habiéndose desarrollado la agenda con carácter principalmente informativo y de seguimiento. Se acuerda continuar con la evaluación de los temas tratados en las próximas sesiones del CODISEC. -----



CIERRE DE LA SESIÓN

--- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas del día de fecha 30JUN2026 y leída la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, proceden a firmarla en señal de conformidad.


DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ
CODISEC – SJB
Presidente
LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ
SUB PREFECTO SJB
ABOG. JIM KARL MIRENGHI REATEGUI
PODER JUDICIAL
SR. LEODAN DIAZ LÓPEZ
COORDINADOR JJ.VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA
ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ
DEVIDA
CMTE. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO
COMISARIO
COMISARIA PNP 9 DE OCTUBRE
ABOG. SONIA GIOVANA QUIROZ SANTIBAÑES
MINISTERIO PUBLICO
ING. NANCY RUTH MATTOS HIDALGO
C. de Salud Mental Comunitario Uka Yaki Tsawa
DR. DIEGO VEGA BEJAR
Director del SOA Loreto



ING. FERNANDO MERA PANDURO
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO LORETO



LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ
ONG CHS ALTERNATIVO